

Los retos de Keijo Fujimori, virtual presidenta del Perú



927 022744
984 112011
084-205208



Cusco, jueves 18 de junio del 2026 Año: CXXIV N° 39,435 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Para proteger a niños y adolescentes vulnerables
Implementan siete nuevas redes contra la trata de personas en Cusco

Crisis hospitalaria: pacientes continúan internados en los pasillos del Hospital Regional ante agudo colapso

- ▲ Decenas de ciudadanos se ven obligados a esperar atención médica y permanecer en camillas dentro de los corredores principales
- ▲ Usuarios y familiares de los enfermos califican la situación de caótica debido al hacinamiento extremo en el nosocomio



Cusqueños no participarían en marcha nacional de Juntos por el Perú



Coordinan apoyo aéreo para intensificar búsqueda de turista desaparecido



Detectan nueve situaciones adversas en obra del Paseo de los Incas



LATINMUSIC

★ LOS MÁXIMOS EXPONENTES DE LA CUMBIA INTERNACIONAL ★

Cumbia Fest 2026

BXS
BRYNDIS X SIEMPRE

25 DE JULIO
•CUSCO•

ESTADIO DIEGO QUISPE TITO (SAN SEBASTIÁN)

ENTRADAS DISPONIBLES EN: **VAOPE.COM**

PREVENTA PRESENCIAL Y VENTA DE BOXES EN: **LA RED MUNDIAL DE ORATORIA**

AUSPICIAN: **INTENSITY ORIÓN**

apdayc

Cusco espera hasta 200 mil turistas por el Inti Raymi

Pero arrastra problemas de infraestructura



Cusco vive uno de los momentos más importantes de su calendario turístico con las celebraciones jubilaes y el Inti Raymi, festividad que cada 24 de junio congrega a miles de visitantes. Sin embargo, el sector turismo advirtió que las limitaciones en conectividad e infraestructura siguen frenando el crecimiento del principal destino turístico del país.

El presidente de la Cámara de Turismo del Cusco, Carlos González, señaló que las proyecciones más realistas apuntan a la llegada de entre 180 mil y 200 mil turistas durante junio, una cifra menor a los 300 mil visi-

tantes anunciados por algunas autoridades. Según indicó, la ausencia de criterios estadísticos unificados y de una política nacional de turismo dificulta conocer el verdadero impacto económico del sector.

Pese a ello, la demanda turística ha llevado la capacidad hotelera a niveles cercanos al máximo. Actualmente, la región cuenta con más de mil establecimientos de hospedaje registrados y cerca de 600 alojamientos adicionales ofertados mediante plataformas digitales. González resaltó que el turismo dinamiza actividades como la agricultura, el transporte, la gastronomía y el comercio,

convirtiéndose en el principal motor económico de la región.

No obstante, cuestionó las deficiencias de las carreteras que conectan la ciudad con el Valle Sagrado de los Incas y criticó la ejecución simultánea de diversas obras urbanas en plena temporada alta. A pesar de estos inconvenientes, aseguró que el sector privado se prepara para recibir a los visitantes, quienes además del Inti Raymi podrán disfrutar de actividades culturales, religiosas y un espectáculo especial con drones que promete convertirse en uno de los mayores atractivos de las celebraciones jubilaes.

Intensifican búsqueda de extranjero en Cusco

La Policía solicitó el apoyo aéreo de un helicóptero para optimizar la búsqueda de Ian Treger

La Policía Nacional del Perú intensifica la búsqueda del turista estadounidense Ian Treger, de 29 años, quien desapareció el pasado 13 de mayo de 2026 en el departamento de Cusco.

El extranjero llegó a la localidad a inicios del mes de mayo y dejó guardadas sus pertenencias personales en el hospedaje donde permanecía alojado. Sus familiares emitieron la alerta correspondiente debido a que el joven prometió retornar en un periodo de cinco días y no volvieron a recibir comunicaciones.

Las operaciones de auxilio se concentran actualmente en los parques arqueológicos de Choquequirao y en la Montaña de Siete Colores. Las inspecciones de control efectuadas por las autoridades arrojaron que no existe un registro formal de ingreso que certifique el paso de Ian Treger por esos destinos turísticos.

Las brigadas de salvamento integradas por agentes de Alta Montaña y Radio Patrulla planifican la extensión de las rutas de rastreo hacia los nevados de Ausangate. Las condiciones climáticas y la accidentada geografía andina representan los principales obstáculos para el avance diario de las comisiones de rescate.

Las jefaturas policiales solicitaron un helicóptero del Ejército Peruano debido a la complejidad geográfica que impide el acceso rápido a las zonas del Ausangate. La aeronave militar provendrá de la zona del Vraem para unirse de inmediato al despliegue logístico de las patrullas terrestres que operan en la provincia.

El general de la Policía Nacional del Perú, Virgilio Velásquez, detalló que el rastillaje por vía aérea permitirá optimizar los tiempos de inspección visual en las cumbres nevadas. Los equipos de rescate esperan la confirmación formal de los comandos militares para dar inicio a los sobrevuelos tácticos en la región.



Machu Picchu amplía su capacidad para la temporada alta: fechas, aforo y qué cambiará para los visitantes

Las autoridades examinan nuevas propuestas para mejorar la experiencia de los visitantes y aseguran que futuras ampliaciones del aforo respeten los estudios de conservación del sitio arqueológico

La ciudadela de Machu Picchu iniciará una nueva etapa de atención al turismo desde el 19 de junio. Con el comienzo de la temporada alta, el principal atractivo turístico del Perú incrementará su aforo diario, lo que permitirá el ingreso de miles de visitantes adicionales durante los próximos meses.

La medida busca atender la creciente demanda de turistas nacionales y extranjeros que llegan a Cusco para conocer una de las siete maravillas del mundo moderno. Sin embargo, las autoridades también remarcan que cualquier futura ampliación deberá respetar los estudios de conservación y la capacidad de carga del monumento arqueológico.

Machu Picchu recibirá hasta 5.600 personas por día

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco confirmó que desde el 19 de junio el aforo máximo diario de Machu Picchu aumentará de 4.600 a 5.600 visitantes. Esta ampliación se aplicará en el marco de la Resolución Ministerial N.º 285-2025-MC y estará vigente durante la temporada alta de turismo. Hasta el 18 de junio, el límite de ingreso continúa siendo de 4.600 personas por día.

La medida responde al incremento sostenido de visitantes registrado en los últimos meses, especialmente desde mayo, cuando la afluencia turística comenzó a crecer de manera considerable en la región Cusco. Los turistas continúan llegando a la

ciudadela a través de las rutas ferroviarias desde Ollantaytambo, la vía amazónica que conecta Santa Teresa con Hidroeléctrica y el tradicional Camino Inca.

Fechas de la temporada alta y cambios para los visitantes

El nuevo aforo de 5.600 visitantes diarios estará vigente desde el 19 de junio hasta el 2 de noviembre de 2026. Además, también se aplicará durante fechas específicas como el 1 de enero, del 2 al 5 de abril y los días 30 y 31 de diciembre.

¿Podría aumentar aún más el aforo en Machu Picchu?

Aunque algunos sectores vinculados al turismo han planteado incrementar nuevamente el número de visitantes permitidos, las autoridades culturales señalaron que cualquier decisión futura dependerá de estudios técnicos especializados.

La directora de Cultura de Cusco, Maritza Rosa Candia, recordó que el objetivo principal es garantizar la conservación del santuario histórico y evitar impactos negativos sobre el patrimonio arqueológico.

Por ello, cualquier modificación deberá estar respaldada por análisis sobre la capacidad de carga del monumento y alineada con las disposiciones contempladas en el Plan Maestro de Machu Picchu.



Informe advierte irregularidades en la ejecución del proyecto valorizado en más de S/ 17 millones

Detectan nueve situaciones adversas en obra del Paseo de los Incas y regidor exige responsabilidades

Hallazgos incluyen ausencia de supervisor de obra, posibles contrataciones irregulares, deficiencias técnicas y personal sin habilitación profesional vigente.

La Contraloría General de la República identificó nueve situaciones adversas en la ejecución de la obra "Creación de los servicios de espacios públicos urbanos en el espacio público Paseo de los Incas", proyecto valorizado en más de S/17 millones que ejecuta la Municipalidad Provincial del Cusco en la avenida Alameda Pachacútec.

Según el Informe de Visita de Control N.º 009-2026-OCI/0385-SVC, las observaciones detectadas podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado de la obra y el cumplimiento de los objetivos previstos en el expediente técnico.

Entre los hallazgos más relevantes figura que un proyecto catalogado como categoría "C" viene siendo ejecutado bajo la responsabilidad de un inspector de obra en lugar de un supervisor, pese a que por el monto de inversión corresponde contar con supervisión especializada. La Contraloría advirtió que esta situación podría afectar el adecuado control técnico y la calidad de los trabajos.

Asimismo, el órgano de control alertó sobre contrataciones de bienes por montos inferiores a ocho Unidades Impositi-

vas Tributarias (UIT), situación que podría generar un presunto fraccionamiento de adquisiciones y afectar los principios de legalidad y libre competencia que rigen las contrataciones públicas.

Otro hallazgo señala que se ejecutaron partidas relacionadas con pisos y pavimentos sin considerar las especificaciones técnicas establecidas en el expediente técnico aprobado, lo que podría comprometer la calidad final de la infraestructura.

La Contraloría también observó que parte del personal técnico encargado del proyecto no se encuentra a tiempo completo ni con dedicación exclusiva durante la ejecución de la obra, situación que podría afectar el control físico y la calidad de los trabajos.

El informe además advierte la ausencia de profesionales especialistas contemplados en el expediente técnico, así como la designación de personal clave con perfiles distintos a los establecidos en la directiva correspondiente, hechos que podrían afectar el logro de los objetivos del proyecto.

A ello se suman deficiencias en la implementación de medidas de seguridad y salud en



el trabajo, así como la falta de controles ambientales durante la ejecución de la obra, generando riesgos para la integridad de los trabajadores y posibles impactos en el entorno.

La comisión de control también detectó deficiencias en el almacenamiento de materiales, además de la ausencia o desactualización de tarjetas de con-

trol visible, situación que podría ocasionar pérdidas o mermas de bienes adquiridos para el proyecto.

Finalmente, la Contraloría identificó que el inspector de arquitectura y el ingeniero de seguridad no se encontraban habilitados para el ejercicio profesional al momento de la inspección, hecho que pone en

riesgo la legalidad de sus actuaciones y el adecuado desarrollo de la obra.

Tras conocerse el contenido del informe, el regidor provincial Atilio Loayza respaldó las observaciones formuladas por la Contraloría y sostuvo que varias de ellas coinciden con situaciones que advirtió durante sus labores de fiscalización.

Usuarios y familiares de los enfermos califican la situación de caótica debido al hacinamiento extremo en el nosocomio

Crisis hospitalaria: pacientes continúan internados en los pasillos del Hospital Regional del Cusco ante agudo colapso

Decenas de ciudadanos se ven obligados a esperar atención médica y permanecer en camillas dentro de los corredores principales

La crisis sanitaria en el Hospital Regional del Cusco se agudiza drásticamente. Pacientes de diversas edades permanecen internados y reciben tratamiento médico en los pasillos de la institución mientras esperan la habilitación de una cama de hospitalización, en medio de un escenario que los usuarios y sus familiares han calificado formalmente como caótico y desolador.

De acuerdo con las denuncias públicas de los ciudadanos, las áreas de emergencia y observación civil han quedado completamente rebasadas por la demanda. Esta situación obliga al personal asistencial a colocar camillas y sillas de ruedas en las zonas de tránsito peatonal técnico para no dejar desatendidos a los enfermos que ingresan diariamente.

Infraestructura colapsada y riesgo sanitario

Los familiares manifestaron su profunda preocupación por

las condiciones de precariedad en las que sus pacientes deben afrontar sus procesos de recuperación, expuestos a la contaminación cruzada y a las bajas temperaturas de los corredores. El colapso del nosocomio evidencia las serias limitaciones de infraestructura que arrastra

el principal centro de referencia médica de la región Cusco.

La falta de un plan de contingencia oportuno para la derivación de pacientes hacia redes de salud periféricas mantiene paralizado el flujo de atención, lo que genera retrasos prolongados en las intervenciones y evaluacio-



nes de especialistas.

Exigen medidas de urgencia a las autoridades

Ante el desamparo que afrontan los usuarios en los pasillos, los colectivos ciudadanos y los parientes de los afectados exigieron la presencia inmediata de los representantes de la Geren-

cia Regional de Salud (Geresa) y del Gobierno Regional de Cusco. El pedido unánime busca que se declare en situación de emergencia el establecimiento para viabilizar presupuestos excepcionales que permitan ampliar la capacidad hospitalaria y dotar de equipamiento urgente al centro de salud.



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El agua como prioridad nacional

“El desafío es grande, pero también lo es la oportunidad de cerrar una de las brechas históricas más apremiantes del país y garantizar mejores condiciones de vida para todos los peruanos”.

Pocas cifras grafican con tanta claridad las brechas que el Perú mantiene pendientes en acceso al agua potable y el saneamiento. Según información oficial, más de 21,6 millones de peruanos consumen agua en condiciones que no son consideradas óptimas, una realidad que continúa afectando la salud y la calidad de vida de millones de personas.

A ello se suma una brecha que también tiene un elevado costo económico. De acuerdo con la Sunass, más de 700,000 habitantes de Lima y Callao que no cuentan con conexión a la red pública pagan hasta seis veces más por acceder al agua que quienes sí disponen del servicio. En promedio, destinan más de 1,400 soles adicionales al año para cubrir una necesidad básica.

Estos datos ponen de manifiesto una realidad que el país no puede seguir postergando. Ninguna estrategia de desarrollo puede considerarse exitosa mientras millones de ciudadanos enfrenten dificultades para acceder a servicios tan esenciales para la vida y la dignidad humanas.

Precisamente para enfrentar este desafío estructural, el Gobierno ha aprobado la Política Nacional Multisectorial de Agua Potable y Saneamiento al 2050, una decisión de especial trascendencia que establece una visión de largo plazo para orientar inversiones y proyectos destinados a superar una de las mayores deudas pendientes del desarrollo nacional.

La nueva política marca un cambio de enfoque. Durante años, el avance del sector fue medido principalmente por la ejecución de obras y la expansión de la cobertura. La apuesta ahora es poner el énfasis en la calidad y sostenibilidad de los servicios que reciben los ciudadanos. Se trata de una mirada que coloca a las personas en el centro de la intervención pública.

La estrategia contempla además una mayor articulación entre los distintos niveles de gobierno y las entidades involucradas en el sector, con el propósito de ordenar esfuerzos y orientar las inversiones bajo objetivos comunes.

Las metas reflejan la magnitud de la transformación propuesta. Al 2050, se espera elevar el acceso a agua potable segura del 20.7% al 70.5%, el acceso a saneamiento seguro del 34.7% al 70.2% y el tratamiento seguro de aguas residuales del 47.1% al 76.8%.

Con la aprobación de esta política, el Gobierno da un paso significativo para colocar en el centro de la agenda nacional un desafío que durante demasiado tiempo ha condicionado el bienestar y las oportunidades de millones de personas. Demuestra, además, que incluso en una etapa de transición es posible dotar al país de una visión de largo plazo frente a una problemática cuya solución exige continuidad y compromiso sostenido más allá de los ciclos políticos.

Convertir sus objetivos en resultados concretos demandará el esfuerzo de las instituciones públicas, el sector privado y la sociedad. El desafío es grande, pero también lo es la oportunidad de cerrar una de las brechas históricas más apremiantes del país y garantizar mejores condiciones de vida para todos los peruanos./EL PERUANO.

17 de junio de 1956: el primer ejercicio de la mujer ciudadana en el Perú

*Por Miguel Arturo Seminario Ojeda
Responsable del Museo Electoral y de la Democracia de la DNE del
Jurado Nacional de Elecciones*

El 17 de junio de 1956, marcó uno de los hitos dentro de la historia electoral, y el camino de la ciudadanía en el Perú, si bien el año anterior las mujeres organizadas alcanzaron el logro jurídico de la igualdad ciudadana que desde el siglo XIX se había considerado solo para los varones, hace 70 años exactamente, un día como hoy, muchas mujeres sufragaron por primera vez, y no se olvidarían a lo largo de sus vidas.

Hemos podido conversar con varias de las que votaron por primera vez el 17 de junio de 1956, entre ellas algunas de las que fueron elegidas diputadas ese día, como Carlota Ramos de Santolaya, diputada por Piura, María Colina de Gotuzzo, diputada por Trujillo, Juana Ubilluz de Palacios, diputada por Loreto. Asimismo, recogimos la emoción de las mujeres que, en la década del 60 del siglo pasado, cuando iban a votar en 1962 y 1963, evocaban la experiencia de 1956.

En todo el Perú debe haber mujeres que votaron por primera vez en 1956, con toda seguridad, todas están sobre los 90 años, teniendo en cuenta que ese año la ciudadanía se consideraba a partir de los 21 años. Una de ellas es Melvi Florencia Varghas Rey, quien votó en un local del Paseo Colón, en la ciudad de Lima, y Luisa Mondragón de Castillo, electora ese año, en la ciudad de Sullana; ambas recuerdan con emoción la primera vez que delegaron poder a las autoridades, y saben que eso no fue una concesión del presidente constitucional de turno, sino un logro de todas las mujeres del Perú.

La población peruana se calculaba entonces, en casi nueve millones, y se determinó que los electores eran 1.575.741 personas, entre hombres y mujeres, de los que votó solo el 79.26%. Y, del 100% de los que fueron a votar, 33.73% fueron mujeres, y 66.27% varones. Recordemos que los iletrados no votaban.

El cambio de mentalidad



Recién la segunda mitad del siglo XX, la mujer en el Perú empezó a alcanzar una existencia social plena, superando gradualmente la exclusión social que progresivamente las convertiría en agentes activos de transformación social. Este cambio social, en el que se ven alteraciones profundas en el comportamiento, la cultura y la estructura de la sociedad, fue influenciado por el pensamiento universal con respecto a la mujer, y por la lucha de las precursoras que desde hacía más de medio siglo se enfrentaban a la estructura social y a la mentalidad colonial supérstite en la sociedad peruana.

Superada legalmente la exclusión de la mujer en la toma de decisiones, en 1955 no fueron pocas las seleccionadas en diversas agrupaciones políticas para la competencia electoral de 1956; 30 mujeres de los diversos departamentos que conformaban el Perú aspiraron a ocupar una curul en el Congreso de la República, 28 postularon para diputadas y solo 2 para senadoras, llegando 8 a la llamada cámara baja, y 1 a la cámara alta, como consta en el Registro de Candidatos 1956, en el Archivo del JNE, documentación que ha sido declarada patrimonio cultural de la nación.

Ciudadanía lograda, no ciudadanía concedida

Odría promulgó la histórica Ley 12391 el 7 de setiembre de 1955 a las 6 de la tarde. Inmediatamente se anunció el registro electoral para la mujer en todo el Perú y que para facilitar las inscripciones, los comisionados irían a los locales laborales, según declaró el secretario del Jurado Nacional de Elecciones. Se calculó que el número de ciudadanas era igual o algo mayor al de los ciudadanos. Las agrupaciones políticas de inmediato reactivaron sus comités femeninos y las que no tenían los crearon. Se estimó que casi 900 mil mujeres votarían en el proceso electoral de 1956. La lucha por el voto femenino, no fue una conquista de la Revolución Restauradora que encabezara Odría, no fue así, la ciudadanía femenina fue un logro de las mujeres organizadas.

30 mujeres participaron en la contienda junto a las ganadoras, representando a sus departamentos, ellas fueron: Margarita Sánchez Figueroa, Lola Blanco Montesinos De La Rosa Sánchez, Rosa A. Sotomayor De Checa, Beatriz Castillo La Rosa Sánchez, Juana N. Álvarez Del Carpio, Hermelinda Morante De Vera, Frida Borja De Pretto, y, Esther Parori De Jáuregui.

Fueron parte de ese desafío a los varones: Irene Silva de Santolalla, Teresa Guerra García Cueva, Esther Carreño De Abrill Ferro, Rosa Lasantana De San Martín, María Eleonora Silva Silva, Alicia Blanco Montesinos, Amable León De Flores, María Mercedes Colina De Gotuzzo, Rosa J. Estrada Alva, Sara A. Llosa y López Lavalle, Lucila Valdez De Ducastaing, Victorina Prieto De Manrique, Manuela C. Billingham López, Esther M. Allison Bermúdez, Gabriela O' Connor de Escajadillo, Matilde Pérez Palacio Carranza, Juana Ubilluz De Palacios, Emilia Barcia Bonifatty, Carlota Ramos De Santolaya, Josefina Ramos De Cox, Rosa Gutiérrez, Blanca Puertas de Chávez.

El libro de inscripción de candidatas al proceso electoral de 1956, se encuentra en el Archivo Periférico de Secretaría General, en el Jurado Nacional de Elecciones, y en el año 2024, fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación, por no haber otro documento con la información completa de las mujeres que participaron en la contienda electoral del 17 de junio de 1956.

Cusco instala redes contra la trata de personas en siete provincias para proteger a niños y mujeres

La iniciativa busca articular esfuerzos entre el Estado y la sociedad civil contra la explotación y violencia de poblaciones vulnerables

Con el objetivo de proteger la vida, la dignidad y los derechos fundamentales de las poblaciones más vulnerables, se llevó a cabo la instalación oficial de las Redes Provinciales Contra la Trata de Personas en Paruro, Chumbivilcas, La Convención, Espinar, Canchis, Quispicanchi y Cusco. Esta medida busca fortalecer la articulación territorial frente a uno de los delitos más graves del país.

La acción es impulsada por el Gobierno Regional de Cusco, a través de la Gerencia Regional de Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables. Su propósito central es afianzar el trabajo conjunto entre los diversos organismos del Estado y la sociedad civil para prevenir y combatir penalmente las redes criminales que afectan, principalmente, a niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Alcance del proyecto regional

Esta iniciativa forma parte del proyecto "Mejoramiento del Servicio de Prevención de Trata de Personas en Niños, Niñas y Adolescentes en siete provincias del departamento

del Cusco". Gracias a este plan integral, las redes provinciales logran integrar a representantes de municipalidades, instituciones educativas, sectores públicos y operadores de justicia como la Policía Nacional y el Ministerio Público.

El equipo multidisciplinario asumirá de forma inmediata el desarrollo de campañas masivas de sensibilización en zonas de riesgo, programas de asistencia técnica sectorial, capacitaciones especializadas a funcionarios y la activación de comités de vigilancia comunitaria.

Impulso a la denuncia ciudadana

A través de estas acciones combinadas, las autoridades regionales buscan dotar a las comunidades de herramientas necesarias para identificar tempranamente los focos de captación de personas. Asimismo, se priorizará el fomento de una cultura de denuncia ciudadana y la optimización de los canales de protección inmediata frente a cualquier escenario de explotación laboral o sexual.



Cusqueños no participarían en marcha nacional de Juntos por el Perú

Dirigente señala que tomaron otra determinación tras reunión, pero sí hicieron una 'bolsa' de dinero para apoyar la iniciativa



El partido político Juntos por el Perú ha convocado, a través de sus medios oficiales, a una marcha y manifestación este 19 de junio en la ciudad de Lima, hasta donde convocan a sus simpatizantes a nivel nacional.

Sin embargo, esta convocatoria para "defender el voto ciudadano y la voluntad popular en elecciones", no habría tenido el impacto esperado, siendo así que, desde varias regiones del país, citaron que no asistirán a la convocatoria.

Es el caso de la región Cusco, donde los ánimos en la interna del partido

de Roberto Sánchez parecen estar caldeados, y otros simpatizantes no vinculantes tampoco confirman su asistencia a la marcha en Lima.

Se obtuvo a las declaraciones de Macario Velarde, representante de la Federación Departamental de Trabajadores del Cusco, una de las organizaciones sindicales más consolidadas de la región, quien señaló que no asistirán a ninguna protesta en la capital.

"Lo que sí hemos hecho es una bolsa de apoyo económico a favor del partido, aunque no seamos militantes, pero es

una forma de mostrar nuestro rechazo a esos resultados (...) Reclamamos por la demora en la entrega de resultados; es algo que nos pone en duda y zozobra, no tenemos garantías de la transparencia", citó.

También señaló que se mantendrán 'vigilantes' de los resultados, sin embargo, descartó cualquier tipo de manifestación en la ciudad del Cusco con respecto a los resultados de las recientes elecciones, más bien señaló que, de darse una eventual victoria de Keiko Fujimori, solo espera que cumpla sus promesas electorales.

Cusco: reclamos presentados por usuarios ante las empresas operadoras aumentaron 13.79 % en el 2025

Del total de reclamos registrados en la región, 11 969 casos estuvieron relacionados con problemas de facturación y cobros

Entre enero y diciembre de 2025, los usuarios cusqueños presentaron 32 155 reclamos ante las empresas operadoras, cifra que representó un aumento de 13.79 % respecto al 2024 (28 259), informó el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).

De acuerdo con la información disponible en el Portal de Información de Usuarios del OSIPTEL, del total de reclamos registrados en el año 2025, el 37.2 % (11 969 casos) estuvieron relacionados con problemas de facturación y cobros, consolidándose como la principal causa de insatisfacción entre los usuarios.

En segundo lugar, se ubicaron los reclamos vinculados a la calidad e idoneidad del servicio que representaron el 26.0 % (8350), seguidos por incumplimientos de condiciones contractuales, ofertas y pro-

mociones con un 13.8 % (4425), contratación no solicitada con 6.5 % (2090), problemas asociados a procesos de migración un 5.9 % (1913), entre otros.

Asimismo, el servicio móvil se mantuvo como el más reclamado en la región al registrar 19 531 reclamos, lo que representó el 60.7 % del total de casos reportados durante 2025. Le siguieron el servicio de internet fijo con 8330 reclamos, y los servicios empaquetados, que acumularon 2 246 reclamos presentados por los usuarios.

Respecto a los canales de atención, el telefónico continuó siendo el medio más utilizado para presentar reclamos ante las empresas operadoras con 14 075 casos (43.8 %), seguido de la atención presencial con 6875 reclamos (21.4%), las plataformas web con 6128 (19.1 %), entre otros.



Exigen garantizar seguro de riesgo y condiciones dignas para portadores del camino inca a Machu Picchu

Las agencias de viajes y empresas de turismo deben garantizar la seguridad y salud de los portadores en las rutas tradicionales.



Con motivo de las celebraciones por el Inti Raymi, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) emitió un fuerte recordatorio a las agencias de viajes y prestadores de servicios turísticos sobre la obligatoriedad de garantizar condiciones adecuadas de seguridad y salud para los portadores que operan en la región.

Los portadores desempeñan una labor fundamental para el turismo de aventura al transportar equipajes, equipos y provisiones en zonas de alta montaña y caminos de difícil acceso donde no pueden ingresar vehículos motorizados. Debido al esfuerzo físico que realizan y a las condiciones geográficas, esta labor está catalogada for-

malmente como una actividad de alto riesgo bajo la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Obligatoriedad del seguro complementario

Ante este escenario, la Sunafil enfatizó que todas las agencias turísticas o quienes hagan sus veces tienen la responsabilidad legal de contratar el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) a favor de los portadores. Dicha cobertura médica y económica debe mantenerse vigente durante todo el periodo en que los trabajadores presten sus servicios en las distintas rutas de senderismo.

El incumplimiento de esta disposición constituye una infracción muy grave en

materia de derechos laborales y seguridad ocupacional, lo que podría acarrear severas multas económicas y sanciones administrativas para las empresas infractoras.

Fiscalización en las rutas

Frente a las festividades de este 24 de junio, los inspectores de la Sunafil intensificarán los operativos de control en los principales puntos de partida de caminatas turísticas. El objetivo es verificar in situ la contratación de las pólizas del SCTR, el cumplimiento de los pesos máximos permitidos de carga y la entrega de equipos de protección adecuados para salvaguardar la vida y la integridad física de los operarios.

Nuevo hito en el Hospital Antonio Lorena: inician pruebas del único acelerador lineal del sur del Perú

Moderna tecnología permitirá acercar tratamientos especializados contra el cáncer a miles de pacientes de la macrorregión sur



El Hospital Antonio Lorena del Cusco alcanzó un nuevo hito en su proceso de implementación. Esta semana se iniciaron las pruebas del acelerador lineal, moderno equipo de alta precisión para el tratamiento del cáncer que será el único de su tipo en todo el sur del país, informó el Ministerio de Salud, a través del Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS).

Actualmente, el equipo se encuentra en proceso de comisionamiento, una etapa técnica especializada en la que se realizan pruebas, mediciones y calibraciones para garantizar su correcto funcionamiento antes de su puesta en operación. Este procedimiento permitirá verificar que el sistema cumpla con los más altos estándares de pre-

cisión y seguridad para la atención de los futuros pacientes.

El acelerador lineal constituye una de las tecnologías más avanzadas en radioterapia moderna, ya que permite dirigir dosis de radiación con gran exactitud hacia los tumores, reduciendo la exposición de los tejidos sanos. Su incorporación marcará un antes y un después en la atención oncológica de la macrorregión sur, permitiendo que miles de personas accedan a tratamientos especializados más cerca de sus hogares y evitando traslados a otras ciudades del país.

Este importante avance forma parte de la etapa final del proyecto hospitalario.

Presentación de infraestructura y equi-

pamiento

En los próximos días se presentará uno de los hitos más importantes en la historia de este proyecto: la culminación de la infraestructura y equipamiento médico del Hospital Antonio Lorena. Este avance permite mostrar al país el enorme trabajo realizado para hacer realidad un establecimiento que transformará la atención especializada en salud de toda la macrorregión sur.

El Ministerio de Salud, a través del PRONIS, continúa impulsando las acciones necesarias para culminar cada una de las etapas técnicas del proyecto, garantizando que el establecimiento opere bajo los más altos estándares de calidad, seguridad y eficiencia en beneficio de miles de familias peruanas.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACION CIVIL AMERICANA DEL CUSCO, A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE DE ACUERDO A LO SIGUIENTE :

FECHA : SABADO 20 DE JUNIO 2026

HORA : 08 AM

PRIMER LLAMADO DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA : 08.00 AM

SEGUNDO LLAMADO DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA : 08.15 AM

LUGAR: AV. MICAELA ABASTIDAS No. 221 WANCHAQ

AGENDA UNICA :

1) AMPLIACION DE FACULTADES AL PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

CUSCO, 17 DE JUNIO DE AÑO 2026

ASOCIACION CIVIL AMERICANA DEL CUSCO

 Ing° Macedo Rueda Quintana
 PRESIDENTE

AVISO

PILAPLAS SAC

Comunica a sus extrabajadores del 2025, para regularizar sus utilidades.

Atentamente.

LA GERENCIA

Los retos de Keiko Fujimori, virtual presidenta del Perú

Casi dos semanas después del balotaje presidencial, Perú sigue oficialmente sin presidente, pero todo apunta a que Keiko Fujimori se hará con la victoria.



Perú tiene presidenta casi con certeza. Lo que no tiene, todavía, es un resultado oficial. Con el 99 por ciento de las actas escritas, Keiko Fujimori reúne el 50,097 por ciento de los votos frente al 49,903 por ciento de Roberto Sánchez, de acuerdo con datos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Aunque los resultados oficiales definitivos aún no se hayan proclamado, Fujimori es la ganadora virtual. Su margen sobre Sánchez es estrecho, pero la mayoría de las actas pendientes de contabilizarse corresponden a Lima, donde ella supera a su rival con amplia diferencia.

La autoridad electoral ha informado que el cómputo final "podría demorar entre dos semanas o hasta fin de mes". Esta espera resulta difícil de explicar si se tienen en cuenta otras democracias de la región, cuyos resultados se dan a conocer prácticamente el

mismo día en que se celebra la jornada electoral o pocas horas después.

Lentitud del sistema de recuento

Pero el sistema de conteo electoral peruano difiere del de sus vecinos. "El Perú, a diferencia de países como Chile o Colombia, carece de resultados preliminares que se entregan el mismo día de las elecciones a pocas horas de cerradas las mesas de votación", explica a DW el abogado y analista político Juan de la Puente.

Perú no prioriza la rapidez sino la seguridad en la transmisión de datos, y las actas deben centralizarse de forma física antes de ser validadas. "El acta de escrutinio es elaborada por los miembros de mesa al finalizar la jornada electoral y es el único documento válido para el conteo. Así, se espera su llegada física desde los locales de votación habilitados tanto a nivel nacional como en el extranjero", comenta a DW,

por su parte, la politóloga Ximena Niño de Guzmán.

"En el sistema peruano, solo hay resultados oficiales. Además, el sistema de cómputo ascendente no acaba en la mesa de votación, sino que tiene fases en las que es posible que los partidos presenten impugnaciones. Algunos señalan que ese modelo aparentemente garantista se basa en una histórica desconfianza en el sistema electoral", subraya Juan de la Puente.

Frustrada iniciativa de anulación de mesas

Esa desconfianza tiene raíces profundas. En un país en el que a los candidatos parece costarles reconocer la victoria electoral del adversario, tanto Keiko Fujimori como Roberto Sánchez se habían comprometido a respetar los resultados. Pero, finalmente, el candidato de Juntos por el Perú, organizó una colecta para finan-

ciar la impugnación de mesas electorales favorables a su rival.

La iniciativa fracasó: no se recaudó lo necesario para cubrir las tasas oficiales requeridas para anular las aproximadamente 1.700 mesas cuestionadas, y el partido suspendió la campaña.

La existencia de esas tasas —es decir, la obligación de pagar para poder impugnar— llama la atención. Para Juan de la Puente, se trata de una medida que revela las prioridades del sistema: "Teóricamente, pretende disuadir la presentación de reclamos, pero favorece a los partidos con más recursos económicos. En lugar de modernizar el sistema para que haya menos impugnación y más rapidez en el proceso, el sistema peruano prefiere penalizar al que reclama".

Los desafíos de la nueva legislatura

Todo apunta a que la hija del expresidente Alberto Fujimori llegará por fin a la presidencia en su cuarto intento. La pregunta ya no es si gobernará, sino cómo.

"El principal reto de un gobierno de Fujimori es la legitimidad inicial", advierte De la Puente. "Pasó a la segunda vuelta con poco más del 12 por ciento de los votos y está ganando por un estrecho margen. Pero no solo es una cuestión de legitimidad electoral legal, sino también histórica: lidera un partido que reivindica el golpe de Estado de su padre y ha

renunciado a toda autocrítica respecto de aquel gobierno autoritario".

La politóloga Ximena Niño de Guzmán Tapia es más explícita sobre lo que se espera de la nueva administración: "Es necesario que ella, su equipo técnico y su agrupación política entiendan que reciben a un país altamente polarizado, con críticas válidas acerca del legado político de su padre. Las garantías de libertad de expresión, la protección a los derechos humanos y la defensa de la separación de poderes deben ser asuntos prioritarios en la agenda pública", comenta Niño de Guzmán a DW.

Su programa, sin embargo, genera pocas esperanzas entre quienes la observan desde la izquierda y el feminismo. Diana Miloslavich, exministra de la Mujer y reconocida defensora de los derechos de las mujeres, señala a DW que Fujimori "no tiene un programa claro" y que ha adelantado el regreso al PRONAA, una institucionalidad desaparecida que buscó clientelizar a las organizaciones de mujeres pobres, además de una militarización de la seguridad ciudadana.

"Su bancada ha apoyado todo el paquete legislativo 'procrimen' y el paquete 'anti derechos contra las mujeres'. Han prohibido el uso del lenguaje inclusivo, han retirado la palabra 'género' de todo el Estado, y hoy cuestionan el feminicidio, cuando hay al día una

víctima entre tentativas y feminicidio consumado. Es un panorama desolador", valora Miloslavich. La experta alude tanto a un conjunto de leyes aprobadas por el Congreso que, según expertos, debilitan la capacidad del Estado para investigar y sancionar el crimen organizado y la corrupción, como a varias iniciativas legislativas consideradas por muchos como un retroceso en materia de igualdad de género.

Estabilidad presidencial y desafección política

El Congreso peruano ha propiciado en los últimos años la destitución de varios presidentes. ¿Podrá Fujimori mantenerse? De la Puente apunta que "las nuevas reglas constitucionales hacen más difícil la destitución del presidente, por lo que es probable que su presidencia sea más fuerte que las anteriores". Miloslavich, por su parte, ve fragilidad: "Su falta de legitimidad será un problema. Tendrá que gobernar desde Lima en un país dividido, con regiones que pueden pasar de la indignación a una resistencia activa".

Sobre la desafección política que impregna el país, De la Puente es lapidario: "Este país antielectoral ha votado, pero espera muy poco del poder". Miloslavich añade que con todos los contrapesos institucionales —Tribunal Constitucional, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo— alineados con el bloque gobernante, "se profundizarán las desafecciones".

Ministerio Público da por concluido nombramiento de Germán Juárez Atoche como coordinador contra el lavado de activos

El fiscal de la Nación de Perú, Tomás Gálvez Villegas, oficializó el cese del magistrado a través de la Resolución N.º 1744-2026-MP-FN [Tomás Gálvez Villegas].



El Ministerio Público oficializó la conclusión de la designación del fiscal superior provisional Germán Juárez Atoche como coordinador nacional de

las Fiscalías Especializadas en Delitos de Lavado de Activos [Tomás Gálvez Villegas]. La medida fue formalizada por el fiscal de la Nación, Tomás Gálvez

Villegas, mediante la Resolución de la Fiscalía de la Nación N.º 1744-2026-MP-FN, publicada en el Diario Oficial El Peruano [Tomás Gálvez Villegas]. La norma legal dispone dar por terminados sus nombramientos como fiscal superior provisional del Distrito Fiscal de Lima Centro, su rol en la Tercera Fiscalía Superior Nacional Especializada en Delitos de Lavado de Activos, y su cargo de coordinador nacional [Lima Centro]. Con esta disposición, Juárez Atoche retornará a su plaza de ori-

gen como fiscal provincial en la Segunda Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Lavado de Activos [Segunda Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Lavado de Activos].

Sustento de la medida institucional

De acuerdo con los consideratorios de la resolución, la decisión se fundamenta en un reporte emitido por la Autoridad Nacional de Control (ANC) del Ministerio Público. Dicho informe detalla que el magistrado registra una investigación preliminar abierta por un plazo de 90 días debido a la presunta comisión del delito de cohecho pasivo específico, presuntamente vinculada a sus actua-

ciones previas dentro del Equipo Especial Lava Jato. Asimismo, el documento técnico reporta la existencia de dos quejas en trámite en su contra.

La resolución enfatiza que las coordinaciones nacionales requieren de magistrados con dedicación exclusiva y exentos de cuestionamientos que puedan comprometer la idoneidad, la imagen institucional o el correcto desarrollo de los subsistemas especializados.

Designación del nuevo coordinador nacional

Para garantizar la continuidad y el normal funcionamiento de las fiscalías de lavado de activos, el Ministerio Público designó al abogado Juan Bautista Mendoza Abarca en re-

emplazo de Juárez Atoche [Juan Bautista Mendoza Abarca]. Mendoza Abarca asumirá la plaza de fiscal superior provisional de Lima Centro, se incorporará a la Tercera Fiscalía Superior Nacional y tomará las funciones de coordinador nacional del subsistema [Juan Bautista Mendoza Abarca].

La remoción de Juárez Atoche coincide temporalmente con coyunturas de alta relevancia jurídico-política, tales como el reciente archivamiento definitivo del proceso judicial por lavado de activos relacionado con los aportes de campaña de Keiko Fujimori, un caso bajo el ámbito de competencia del subsistema que lideraba el magistrado cesado.

Comienza el diálogo entre Rodrigo Paz y la Central Obrera en pos de resolver conflicto en Bolivia

El martes, la Central Obrera de Bolivia (COB) presentó un documento al Gobierno con una serie de demandas para "pacificar el país", a lo que las autoridades respondieron con una invitación a dialogar esta jornada.



El presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, y los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) iniciaron este miércoles un diálogo en busca de soluciones a las protestas y bloqueos de carreteras que ese y otros sectores realizan desde hace un mes y medio para exigir la renuncia del gobernante.

La reunión comenzó pa-

sada la media tarde en el auditorio del Banco Central de Bolivia (BCB), con la presencia de Paz y ocho ministros por parte del Gobierno y el máximo líder de la COB, el minero Mario Argollo, junto a una nutrida delegación de dirigentes de los sindicatos afiliados a esa entidad.

"Hoy día es el momento donde empieza un espa-

cio de reconciliación, un espacio de cumplir lo que manda la Constitución, el 'vivir bien'. El 'vivir bien' no es con bloqueos, no es con hacernos daños entre bolivianos, sino en la búsqueda de este diálogo", sostuvo Paz.

El martes, la COB presentó un documento al Gobierno con una serie de demandas para "pacificar

el país", a lo que las autoridades respondieron con una invitación a dialogar esta jornada.

El mandatario, que lleva siete meses de Gobierno, agradeció la asistencia de los sindicalistas e indicó que están reunidos "para buscar soluciones, no problemas".

Paz afirmó que "han sido días muy duros", pero que se debe ver "hacia adelante" y "reconstruir la confianza entre los bolivianos".

Por su parte, Argollo sostuvo que su presencia en el encuentro es una "señal" de que los sindicatos quieren "pacificar el país", tras más de 40 días de movilizaciones.

"Pero tenemos que entender también por qué la gente está molesta (y es) porque no se ha llegado

a identificar o estar representada por nuestras primeras autoridades del Estado", indicó el minero.

También señaló que para avanzar en el diálogo, "lo primordial" es "la liberación" de los manifestantes que fueron detenidos durante las protestas y el "respeto al fuero sindical".

Tras ambos discursos, se dispuso una pausa para conformar mesas de diálogo específicas y trasladar la negociación a la casa de Gobierno.

La COB y la Federación de Campesinos de La Paz lideran desde el 6 de mayo los bloqueos de carreteras para exigir la renuncia de Paz, sumando luego el respaldo de los sectores afines al expresidente boliviano Evo Morales (2006-2019).

Los campesinos de La Paz también enviaron el martes una carta a Paz condicionando el diálogo al cumplimiento de cinco puntos, como una "amnistía presidencial y restitución de garantías" ante los procesos penales contra algunos manifestantes y la anulación o modificaciones a decretos y leyes recientemente aprobadas.

Sin embargo, la reunión con este sector todavía está pendiente de una programación.

El conflicto ha ocasionado desabastecimiento de alimentos, combustibles y oxígeno medicinal en algunas ciudades y ha dejado al menos 16 fallecidos, 13 de ellos por falta de atención médica oportuna por los bloqueos, y pérdidas económicas estimadas en 2.760 millones de dólares.

Colombia y Ecuador logran la captura de alias 'Javi', hermano del líder de Los Choneros

Ronald Javier Macías Villamar, alias "Javi", fue detenido en Bogotá, donde ocultaba su identidad bajo documentación colombiana falsa.



En una operación conjunta de alta inteligencia criminal, las autoridades de Colombia y Ecuador confirmaron la captura del ciudadano ecuatoriano Ronald Javier Macías Villamar, alias "Javi". El detenido es identificado como un histórico cabecilla de la organización criminal transnacional "Los Choneros" y hermano consanguíneo de José Adolfo Macías Villamar, alias "Fito".

El golpe policial se ejecutó en el marco de la "Operación Cazador". El despliegue fue articulado por el Bloque de Seguridad de Ecuador —integrado por la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y el Centro Nacional de Inteligen-

cia— en estrecha colaboración con la Policía de Colombia. Alias "Javi" fue localizado al interior de un edificio residencial en Bogotá, ciudad donde residía desde fines de 2025 utilizando una identidad civil falsa.

Expansión internacional y blanqueo de capitales
Las investigaciones fiscales señalan que alias "Javi" era el encargado de dirigir las operaciones de expansión internacional de Los Choneros desde territorio colombiano. El ministro del Interior de Ecuador, John Reimberg, puntualizó que el capturado poseía una notificación roja de Interpol y el Gobierno ofrecía una recompen-

Proceso de extradición en marcha

La Fiscalía General del Estado de Ecuador anunció que ya coordina con la cancillería colombiana los mecanismos legales para acelerar su extradición al país andino. Las autoridades ecuatorianas enfatizaron que esta captura representa el desmantelamiento definitivo del clan familiar que controlaba las finanzas de Los Choneros. Ello tras la extradición de su hermano, alias "Fito", a una corte federal en Brooklyn, Nueva York, ocurrida en julio del año pasado.

sa de hasta 100,000 dólares por información que condujera a su paradero.

En Ecuador, Macías Villamar se encuentra formalmente procesado en el caso judicial denominado "Blanqueo Fito". En este expediente se le acusa de delincuencia organizada y del presunto lavado de más de 25 millones de dólares, fondos derivados de actividades asociadas al narcotráfico y el tráfico internacional de armas.

Juntos por el Perú acude al Poder Judicial para solicitar la nulidad del voto en el extranjero

La agrupación política interpuso una demanda de amparo contra la Resolución Jefatural N.º 90-2026-JN/ONPE.



El partido político Juntos por el Perú (JP) presentó una demanda de amparo ante el Poder Judicial con el objetivo de declarar nula la votación de los ciudadanos peruanos residentes en el extranjero. El recurso legal, interpuesto por el abogado y vocero de la organización, Walter Ayala, cuestiona formalmente la legalidad de la Resolución Jefatural N.º 90-2026-JN/ONPE, norma que reguló el sufragio en el exterior. Según los argumentos de la demanda, el proceso electoral fuera del país se ejecutó bajo lineamientos que carecen de base legal, afectando presuntamente la transpa-

rencia y la cadena de custodia de las actas de votación. Esta acción judicial se suma a los pedidos de nulidad de 1,751 mesas presentados previamente por JP ante las autoridades electorales por supuestas irregularidades. La ofensiva legal de la agrupación coincide con el avance del cómputo oficial de la ONPE, donde el voto en el extranjero registra un 65% de respaldo hacia Keiko Fujimori. Este flujo de votos virtió la ventaja que el candidato de JP, Roberto Sánchez, mantenía en el conteo nacional, situando la definición presidencial en un margen de extrema paridad.



JEBECENTRO "ACERO"
Tapizados en general con jebe y marroquín
Tapabarros
Todo tipo de trabajos en jebe
☎ 954 723 565
♀ VIA EXPRESA (ALTURA PENAL)

Su seguridad es primero...
Frenocentro "EL CHUPA"
Cambio de pastillas en general
Cable freno de mano
Cable de embrague
Líquido de freno
Mantenimiento en general
☎ 954 723 565
♀ VIA EXPRESA | ALTURA PENAL | Pregunte por Heber Lopez



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS SOLO PARA ADULTOS

- | | | | | | |
|---------------------------|--------------------------------------|--|-----------------------------|--|---------------------------|
| Maite
966771634 | Linda caderonita
925469054 | Chikita poderosita
947081996 | Shirley
946455177 | Kristell cariñosa 100%
917199410 | Malu
989178 034 |
| Yeny
992072519 | Trycia
969149533 | Lucianita
965120352 | Elena
955953469 | Andrea
921779522 | Cielo
944517287 |

Horóscopo Diario

18 de junio de 2026

<p>Aries ♈</p> <p>Clima conflictivo en el hogar, sea tolerante. La ayuda de un experto resolverá sus lagunas económicas. Si es inteligente, podrá ganar muchos puntos con su jefe. Proteja sus ojos de los agentes externos.</p>	<p>Tauro ♉</p> <p>Le llamarán para quedar, no lo desaproveche. Lea diarios especializados para decidir dónde invertir. Tendrá una promoción profesional. Vigile los excesos alimenticios, no le beneficiarán.</p>	<p>Géminis ♊</p> <p>Tiene a un familiar un poco abandonado. Su economía se le va de las manos. Prudencia para no tener conflictos con sus jefes. Respeto a la salud, cuide sus pies.</p>
<p>Cancer ♋</p> <p>Para reiniciar una relación que se había roto, hoy es buen día. Más vale que se dé un capricho, no sea tan ahorrativo. Sabrá convertir su nuevo trabajo en diversión. Agobiado y nervioso, dedique el tiempo libre a leer.</p>	<p>Leo ♌</p> <p>Mucho romanticismo en las vivencias con su pareja. Cuidado con las compras y ventas importantes. Suspicias en el trabajo, serán pasajeras. Su cuerpo experimentará algún cambio de tipo hormonal.</p>	<p>Virgo ♍</p> <p>Formaliza una relación que mantiene desde hace tiempo. Día de buena suerte con los juegos de azar. Saque partido a su esfuerzo laboral de épocas anteriores. No deje pasar los días sin acudir a sus revisiones.</p>
<p>Libra ♎</p> <p>Abundantes novedades en el amor. Se produce un cambio de interés en las hipotecas. Confiará en sí mismo, por eso logrará éxitos profesionales. Brillante físicamente, con más energía de lo normal.</p>	<p>Scorpio ♏</p> <p>La vida familiar le dará muchas satisfacciones. No haga ningún gasto que no sea necesario. Aumenta su capacidad productiva en el trabajo. Quizá tenga dolor de cabeza, pero se le pasará enseguida.</p>	<p>Sagittarius ♐</p> <p>Entra en un momento amoroso favorable. No abuse de la generosidad de los demás. Emprenda aquel viejo proyecto laboral. Huya de bebidas carbónicas y excitantes.</p>
<p>Capricorn ♑</p> <p>Lo que comenzó como aventura, puede acabar en algo serio. Demasiados créditos, vaya saldando deudas. Agárrese a su silla y no la suelte, luche por mantener su puesto. Vigile las molestias musculares.</p>	<p>Aquarius ♒</p> <p>Será más feliz si se muestra cariñoso con los suyos. Esa compra a la que se resiste, a la larga, sería un ahorro. Gran entusiasmo laboral que le llevará lejos. Con su buena salud se creará capaz de grandes proezas.</p>	<p>Pisces ♓</p> <p>Encuentra a esa persona que le cubre de mimos. Se aprende a consumir y se debe aprender a ahorrar. Tendrá que terminar unos informes laborales. El ejercicio físico le vendría de maravilla.</p>



Flojo debut de Cristiano Ronaldo en el Mundial 2026 y Portugal no pasa del empate ante Congo

Portugal, con una discreta actuación de Cristiano Ronaldo, no pasó del empate (1-1) ante Congo en un encuentro correspondiente a la primera fecha del Grupo K del Mundial 2026. De esta manera, el equipo de Roberto Martínez dejó más dudas que certezas en su estreno en la Copa del Mundo.

João Neves fue el encargado de abrir la cuenta en el NRG Stadium a los 6' del primer tiempo. El centrocampista del París Saint-Germain aprovechó una asistencia del extremo derecho del Chelsea, Pedro Neto, y, de cabeza, venció la resistencia africana y le dio la ventaja a Portugal.

Minutos después, la República Democrática del Congo adelantó sus líneas y encontró el histórico empate por intermedio de Yoane Wissa (45+5'). El centrodelantero del Newcastle se hizo presente en el marcador con un remate de cabeza, tras una asistencia del lateral izquierdo Arthur Masuaku.

Ya en el complemento, Portugal, herido en su orgullo, se posicionó en terreno contrario y buscó desesperadamente el gol del triunfo; sin embargo, ese tanto nunca llegó y, en las dos jugadas más claras del segundo tiempo, Cristiano Ronaldo no tuvo puntería y mandó el balón por un costado del arco.

Copa de la Liga: segunda fecha arranca este viernes con visita de Alianza Lima a Trujillo y el clásico cusqueño

El choque entre Cienciano y Deportivo Garcilaso se presenta como el partido más atractivo del fin de semana.



PROGRAMACIÓN
FECHA 2 - FASE DE GRUPOS COPA CALIENTE DE LA LIGA

VIERNES 19/06	
12:00 - UNIÓN TAPPA ADT ALIANZA UDI	15:00 - COMERCIO DE LA ALIANZA ALIANZA ATLÉTICO CLUB UCV
SÁBADO 20/06	
10:00 - ESTADIO HUBO HOTEL AD CANTOLAO CLUB USHP	12:00 - HEREDeros DE SAN RAMÓN FC CAJAMARCA DEPORTIVO LLACUABAMBA
14:00 - CARLOS VERRONER GARCIA UNIÓN COMERCIO COMERCANTES FC	16:00 - JUAN PABLO II ADA JAEN
18:00 - PPO MARIACHI CA MANNUCCI ALIANZA LIMA	
DOMINGO 21/06	
10:00 - JOSE DE MONTEBANO CD MOQUEGUA BENTIN TACNA HEROICA	12:00 - PPO HUANCAYO UNION MINAS SPORT HUANCAYO
14:00 - MUNICIPAL DE BASTA SANTOS FC AYACUCHO FC	16:00 - CARLOS VERRONER GARCIA ESTUDIANTIL CNI SPORTING CRISTAL
18:00 - INCA S DE LA VEGA CIENCIANO DEP. GARCILASO	
LUNES 22/06	
10:00 - JELLOPROMERON INDIANONA DEPORTIVO BINACIONAL CUSCO FC	12:00 - PPO COMERCI ATLÉTICO GRAU PIRATA FC

La emoción del fútbol nacional se reactiva este viernes 19 de junio con el inicio de la segunda fecha de la Copa de la Liga. El torneo local presentará una programación de grandes encuentros descentralizados, donde resalta el retorno de Alianza Lima al norte del país, el viaje de Sporting Cristal a la selva alta y una nueva edición del clásico de la Ciudad Imperial.

El plato fuerte para el sábado por el Grupo A estará a cargo de Alianza Lima. El conjunto

íntimo se trasladará a Trujillo para enfrentar a Carlos A. Mannucci a las 8:00 p. m., en un duelo clave donde los victorianos buscarán imponer condiciones en una plaza norteña que siempre exige su máximo nivel competitivo.

Desafío en Tarapoto y jornada libre para la 'U'

Por su parte, Sporting Cristal asumirá un duro reto climático y deportivo en el Grupo J al viajar a Tarapoto para medirse ante Estudiantil CNI. Esta plaza representa la segunda visita consecutiva del cuadro rimense a la región amazónica en la presente competición, lo que obligará al comando técnico a dosificar las energías de su plantilla.

En tanto, Universitario de Deportes será el equipo que descansa en esta segunda jornada dentro de las actividades del Grupo D, situación que el plantel crema aprovechará para ajustar detalles tácticos de cara a sus próximos compromisos.

Fiesta en el Cusco

La jornada del fin de semana guardará una atención especial para el clásico cusqueño entre Cienciano y Deportivo Garcilaso. Ambos clubes de la Ciudad Imperial protagonizarán el encuentro más electrificante de la fecha por la tradicional rivalidad regional, prometiendo un lleno total en las tribunas y un juego de alta intensidad.

Fichajes de Deportivo Garcilaso: altas, bajas y rumores para el Torneo Clausura 2026

Deportivo Garcilaso quiere ser uno de los candidatos para dar la sorpresa en el Torneo Clausura 2026 y comienza a ser protagonista en el mercado.



Deportivo Garcilaso ya comenzó a planificar el segundo tramo de la temporada 2026 con la intención de mantenerse como uno de los equipos más competitivos de la Liga 1. Luego de una campaña aceptable durante el Apertura, la institución cusqueña trabaja en reforzar su plantel

para afrontar el Torneo Clausura, donde buscará consolidarse en la pelea por los primeros lugares y asegurar un boleto a torneos internacionales.

El cuadro dirigido por Sebastián Domínguez sabe que la segunda mitad del campeonato será determinante para sus aspiraciones deportivas.

Por ello, la dirigencia ha empezado a realizar movimientos en el mercado de pases, tanto para fortalecer algunas posiciones como para cubrir bajas importantes que sufrió el equipo en las últimas semanas.

La primera novedad llegó con la incorporación

de un delantero extranjero que buscará aportar experiencia y capacidad goleadora. Sin embargo, no sería el único movimiento que realice el club cusqueño, ya que varios jugadores del plantel han despertado interés en otras instituciones y su continuidad todavía no está asegurada.

La principal noticia para los hinchas de Deportivo Garcilaso es la llegada del atacante argentino Facundo Castelli. El delantero de 31 años se convirtió en el primer refuerzo oficial del equipo para el Torneo Clausura y arriba con la misión de potenciar la ofensiva celeste.

Castelli llega luego de su paso por el fútbol ecuatoriano, donde defendió la camiseta de Mushuc Runa. Durante su última

experiencia disputó ocho compromisos oficiales y anotó dos goles. Aunque sus números no fueron espectaculares, en Garcilaso consideran que su trayectoria y experiencia pueden convertirse en un aporte importante para el equipo.

La contratación del atacante responde directamente a la salida de Agustín Graneros. El delantero argentino dejó la institución para continuar su carrera en Deportivo Riestra de la máxima categoría del fútbol argentino. Su partida obligó a la directiva a buscar rápidamente una alternativa para mantener la competencia en la zona ofensiva.

No todas las noticias han sido positivas para Deportivo Garcilaso. La institución también confirmó

la salida del defensor Orlando Núñez, uno de los futbolistas que tuvo una participación importante durante el primer semestre del año.

Mercado de fichajes de Deportivo Garcilaso para el Torneo Clausura 2026

ALTAS

- Facundo Castelli - delantero - Estudiantes (ARG)

RUMORES

- Beto da Silva - salida
- Claudio Torrejón - salida
- Francisco Arancibia - salida

BAJAS

- Agustín Graneros - delantero
- Orlando Núñez - defensa

Encuentra las diferencias





Diario **EL SOL**
del Cusco
Jueves 18 de junio de 2026

Fichajes de Deportivo Garcilaso

altas, bajas y rumores para el Torneo Clausura 2026

COPA CALIENTE DE LA LIGA
caliente.pe

PROGRAMACIÓN

FECHA 2 - FASE DE GRUPOS COPA CALIENTE DE LA LIGA

VIERNES 19/06	
<p>18:00 - UNIÓN TAPPA ADT ALIANZA UDH</p>	<p>18:30 - CAMPEONES DEL SUR ALIANZA ATLÉTICO CLUB UCY</p>
SÁBADO 20/06	
<p>10:00 - ESTEBAN BARRAL AD GANTOLAO CLUB USMP</p>	<p>10:30 - HEREDERO DE SAN RAMÓN FC CALAJANINCA DEPORTIVO LLACUA BAMBAMBA</p>
<p>11:00 - CARLOS VÁSQUEZ GARCÍA UNIÓN COMERCIO COMERCIALES FC</p>	<p>11:30 - COMPLEJO DEPORTIVO JUAN PABLO II JUAN PABLO II ADA JAÉN</p>
<p>12:00 - IPS MANUCCI CA MANUCCI ALIANZA LIMA</p>	
DOMINGO 21/06	
<p>10:00 - 10 DE NOVIEMBRE CD MOQUEGUA BENTIN TACNA HEROICA</p>	<p>10:30 - IPS HUANCAYO UNIÓN MINAS SPORT HUANCAYO</p>
<p>10:30 - MARCELO DE NAJZA SANTOS FC AYACUCHO FC</p>	<p>11:00 - CARLOS VÁSQUEZ GARCÍA ESTUDIANTIL CNI SPORTING CRISTAL</p>
<p>10:30 - INCA EL DE LA VESA CIENCIANO DEP. GARCILASO</p>	
LUNES 22/06	
<p>10:00 - ABELINO BRONCO ROSARIO DEPORTIVO BINACIONAL CUSCO FC</p>	<p>10:30 - IPS CONFIRMAR ATLÉTICO GRAU PIRATA FC</p>

Copa de la Liga: segunda fecha arranca este viernes con visita de Alianza Lima a Trujillo y el clásico cusqueño

Flojo debut de Cristiano Ronaldo en el Mundial 2026 y Portugal no pasa del empate ante Congo